



**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANS ALFA
REALIZADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020.**

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente.
- 5.- Informe de los señores Comisarios.
- 6.- Informe de Auditoria.
- 7.- Aprobación del balance del año 2019.
- 8.- Oficios y resoluciones
- 9.- Clausura.

Siendo las 11 y 10 minutos del día 26 de Junio del 2020 el señor Presidente pide a secretaria se dé lectura de la convocatoria mediante la cual, se convoca a Junta general a los accionistas de la compañía de transportes Trans Alfa. Así se procede y se pone en conocimiento los puntos del orden del día los mismos que constan en la convocatoria pidiéndose, a los presentes si tienen alguna observación al orden de los puntos del orden del día numerados en la convocatoria, los accionistas presentes así lo aprueban y se continúa con el conocimiento de los mismos.

1).-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

De acuerdo al listado presentado por los directivos y firmados por los accionistas se cuentan 33 personas presentes y 11 permisos autorizados por los directivos con los que, se considera existe el Quorum suficiente para seguir en adelante con esta sesión.

2).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar a conocer a los accionistas presentes el contenido del acta anterior consistente en el análisis de los puntos del orden del día, las conclusiones y las resoluciones con respecto a los mismos, luego de puesto en conocimiento el contenido del acta anterior, se hace dos observaciones 1, se dice que aún no hay un acuerdo con la empresa Simple Logic. 2, que las llantas que se mencionó en el acta anterior no se compra a ~~Wheless~~ sino al señor Henry Bejar, con estas observaciones queda aprobada el acta anterior.

Una vez aprobado el contenido del acta anterior el ingeniero Carlos Mosquera manifiesta que, el presupuesto presentado antes de la pandemia debe ser modificado con nuevos resultados ante lo que el señor Presidente da a conocer que, se presentará un nuevo presupuesto ya modificado referente al año 2020.



3).- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El Ingeniero Carlos Posso como representante de la compañía del periodo anterior presenta

Su informe está escrito en un documento en el que, en forma general, agradece a los miembros del directorio que acompañaron a su administración, a los accionistas y colaboradores de la compañía que aportaron con su trabajo eficientemente para el desempeño, desarrollo en beneficio de todos los que hacemos la compañía de transportes trans alfa.

Da a conocer que, la caja común ayudado al buen desempeño de la operación de las unidades y a la entrega equitativa de la producción por el trabajo de cada una de las unidades de los señores accionistas, se da a conocer que se realizaron cursos en favor de los conductores y ayudantes a fin de mejorar la operación y la recaudación de los dineros fruto del trabajo diario de nuestras unidades.

Pone en conocimiento de la asistencia a las reuniones tanto en la cámara de transportes como a las que se realizaron en la Secretaría de movilidad y el Municipio con la finalidad de encontrar una solución al incremento de las tarifas del transporte de pasajeros en la ciudad de Quito como al pago de las compensaciones acordadas entre las autoridades de control y las operadoras de transporte, objetivos que, hasta la fecha no han sido solucionados por falta de seriedad de los concejales y alcaldes de turno que han administrado el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

4).- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA.

Al igual que el señor Presidente Ingeniero Carlos Posso el señor Gerente presenta también su informe en forma escrita en un documento en el que, manifiesta un agradecimiento a los miembros del directorio, dando a conocer los nombres de los integrantes que acompañaron en la gestión de su administración en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Da a conocer los logros con respecto a la gestión del periodo ya mencionado, se menciona la función de la caja común, las ventajas de este proceso el mismo que constituye un requisito estipulado en la ley de tránsito y en la ordenanza municipal 194 cumplimiento que, nos valió para tener una calificación de tipo "A" por parte de la municipalidad requisito muy indispensable para el pago de la compensación por parte del Municipio el cual, aduciendo muchos pretextos no cumplió este acuerdo con los operadores realizando pagos a medias y no a todos los operadores del transporte

Se pone de manifiesto además, aspectos internos y externos que se realizaron en esta administración, tanto al interior de la empresa con actividades administrativas, sociales y económicas, y a nivel externo se detallan las reuniones con organismos de control que tienen que ver con la operación del transporte y de los reclamos que se han hecho a través de la Cámara de Transportes por solucionar los problemas que están al gramio de la transportación.

Lo que acabamos de mencionar anteriormente, es un resumen del informe que consta en el documento que se dio lectura a los accionistas de la compañía Trans Alfa presentes, a través de la convocatoria hecha por los dirigentes para este día 26 de junio del 2020.

Se adjunta Informe escrito del señor Gerente de Trans Alfa correspondiente al periodo del año 2019. Donde detalla todos los aspectos concernientes a su administración.

5).- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS

De igual forma que el señor Presidente, y el Gerente, los comisarios presentan su Informe en forma escrita y es leído por el señor Jorge Chiluisa como comisario de este periodo 2019, mencionando entre otras cosas aspectos como: la fiscalización de los Ingresos, egresos y utilidades que se produjeron como resultado del desarrollo de las diferentes actividades en la empresa en este periodo 2019, se da a conocer que, todos los movimientos han sido comprobados mediante el análisis de las facturas y comprobantes de pago por lo que, se agradece la colaboración de los dirigentes y del señor contador quienes, facilitaron el control de toda la documentación (facturas, reportes de todo el movimiento financiero, recibos de la producción a través de reportes de recaudación, recibos de inventarios, etc.), y en cuanto se refiere a los egresos de igual manera se indica que, todos los movimientos se realizaron a través de cheques donde los documentos, facturas liquidaciones y notas de venta se encuentran con firmas de los administradores no encontrándose, omisiones de ninguna naturaleza tal como pide el proceso de caja común, además se informa que, todos los movimientos contables se han llevado de acuerdo a como mandan las normas internacionales (NIIFs).

En cuanto al análisis del balance presentado por el señor Gerente se indica que también ha sido analizado de acuerdo a lo que especifica las normas internacionales NIIF, por lo que, dentro del análisis se determina que el mismo se encuentra bien estructurado con saldos y conciliaciones bancarias comprobados mensualmente concluyendo, con ciertas recomendaciones al señor gerente respecto a que en adelante los gastos en la compañía, se los realice considerando la realidad e inflación del país y de igual forma (Se adjunta documento del informe de los señores comisarios). En el cuál se detallan todos los por menores de este informe.

6).- INFORME DE AUDITORIA.

Este informe lo realiza el señor Auditor contratado por la compañía para analizar los movimientos contables que se realizan año tras año en la compañía de Transportes Trans Alfa y manifiesta que, todos los movimientos financieros que se realizaron en este periodo fueron realizados técnica y socialmente bien, que los resultados han sido controlados muy minuciosamente y que, los resultados de los flujos económicos se hallan de acuerdo a lo que recomiendan las normas de control sin ninguna novedad recomendando a los presentes en la junta general se apruebe el balance presentado por los administradores de la compañía en este periodo ya que, no se han encontrado ninguna novedad que alteren los resultados presupuestados en los flujos económicos, ni en los movimientos de cuentas como tampoco en los inventarios, por lo tanto no se han encontrado dudas sobre el desempeño del señor gerente.

7).- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL PERIODO 2019.

Primeramente el señor Gerente pide disculpas por el retraso de la presentación del balance a su debido tiempo a la Súper de Compañías e indica que, es debido a la presencia de la pandemia a nivel mundial pero que ya, fue presentado el balance a esta entidad de control.



cuyos resultados también fueron puestos en los correos electrónicos de todos los accionistas de la empresa para el conocimiento de cómo se llevaron a cabo los movimientos contables en este periodo del año 2019.

De acuerdo a los informes entregados se dice que; existe un control adecuado de todos los movimientos que se realizan al interior de la compañía y por lo tanto el señor Gerente indica que, los movimientos referentes a los ingresos y egresos para el año 2019 en los montos económicos acordados para las respectivas proformas presupuestarias fueron aprobados por los directorios y juntas generales de la empresa. (se presenta un documento escrito donde consta el informe del señor Gerente)

INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2019.

INGRESOS-----360.097,66 DÓLARES.

EGRESOS-----354.720,47 "

UTILIDAD DEL EJERCICIO-----5.377,19 "

Luego de la exposición de su informe en el que se hace referencia a los movimientos contables en la compañía con referencia al año 2019, se concluye con recomendaciones a la junta general e indica que, en la aprobación de las proformas presupuestarias se consideren adecuados porcentajes de incrementos que guarden relación con la inflación que vive el país.

También se recomienda que, no se autoricen gastos que no se encuentren presupuestados por cuanto se pueden incrementar pérdidas o déficits en los ejercicios económicos.

Finalmente con ciertas intervenciones de los accionistas presentes se sugiere que el balance debe ser aprobado y así se lo hace por decisión generalizada de todos los presentes.

8).- OFICIOS Y RESOLUCIONES.

El señor Gerente dice a los presentes que él, se encuentra muy preocupado por la economía a nivel general y sobre todo a lo que concierne a los señores accionistas y que por lo tanto se hará un reajuste del presupuesto anterior y se pondrá en ejecución uno nuevo de acuerdo a las decisiones que se tome en esta sesión de junta general

Se indica que la mayoría de unidades que se encuentran operando actualmente, presentan cajas de rentabilidad diaria muy bajas casi ninguna sobrepasa los 100 dólares y que, en base a estos resultados se ha pensado no cobrar la administración del mes de junio del 2020.

Consiguientemente a esta introducción del señor gerente se hace la presentación de los reajustes de los rubros de casi todas las actividades que tienen su costo en el desarrollo de la empresa dando a conocer incluso que, se ha procedido a la suspensión de ciertos trabajadores que debido a la coyuntura del momento se consideraron ya no muy indispensables como colaboradores dentro de la compañía y por cuanto es necesario hacer un reajuste económico de costos en la empresa.



Con estas premisas dadas a conocer por parte del señor Gerente se procede a elaborar el nuevo presupuesto con el asesoramiento del contador de la compañía y como en anteriores años las proformas presupuestarias se dividen en ingresos y egresos a realizarse en los periodos acordados sólo que, en esta ocasión el nuevo presupuesto ha elaborarse, será a partir del mes de Julio del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020.

Entonces con estos antecedentes se decide hacer el desglose de las actividades que se desarrollarán en este nuevo periodo de gestión administrativa las mismas que contienen ingresos y egresos para el periodo 2020 resolviendo que, las cuotas de administración serán cobradas por los días que trabajen las unidades (12 días al mes) obteniendo los siguientes resultados.

INGRESOS----- 83932, 00 Dólares.

EGRESOS-----118.971,00 "

DEFICIT DEL EJERCICIO-----35.039,00 "

En conocimiento de estos resultados económicos de ingresos y egresos los accionistas de la Junta general hacen algunas observaciones así, el Ingeniero Carlos Mosquera sugiere que, se baje la carga horaria de trabajo y se pague por horas por no haber mayor carga operativa y por qué, la empresa carecer de capacidad económica.

El señor accionista Edwin Cueva manifiesta que se deben optimizar los costos y ver si es preciso la salida de alguien más del trabajo en la empresa, ver si se puede rebajar las horas de trabajo o que el pago sea por horas o acordar con los empleados un sueldo que corresponda a un 25% menos que el que percibían antes de la pandemia.

El accionista señor Hugo Pogo dice estar de acuerdo con las dos propuestas anteriores puesto que es necesario reducir los costos administrativos y de operación de la empresa.

Nuevamente en su intervención el ingeniero Edwin Cueva propone que, con la finalidad de bajar costos y por no ser los movimientos económicos iguales a los que se venía manejando antes de la llegada de la pandemia y por no tener una demanda de pasajeros real a la que percibíamos antes de esta crisis propone que, el sueldo del señor contador sea de un 50% del que percibía en ocasiones normales de trabajo.

Esta resolución referente al pago del sueldo del señor contador se lo aprobó mediante votación mayoritaria de los accionistas de la junta general es decir se decidió que se le pague el 50% de lo que venía percibiendo como sueldo por sus servicios hasta la actualidad.

Se resuelve sobre los 14.737,19 que son valores de utilidad y fondo de administración del periodo 2019, que con este valor se cubra la cuota de administración hasta que la cifra antes mencionada lo complete. Propuesta modificada por el señor accionista Edwin Cueva a la cual se suma el señor Gerente, y la junta General lo aprueba.

También se resuelve sobre el valor de representación de los miembros del directorio, queda suspendido por lo que resta del periodo 2020, por motivo de pandemia.



Ante esta propuesta el señor Tiban manifiesta que, se debería reconocer una cantidad simbólica de dinero por la colaboración de los accionistas como miembros del directorio de la empresa

Con estas sugerencias expuestas por algunos miembros de la junta general y la suspensión de algunos colaboradores de la compañía y con la finalidad de enmendar ciertos costos a la compañía se elabora el nuevo presupuesto que será aprobado en una próxima oportunidad. (Se adjunta estudios del nuevo presupuesto para el periodo 2020).

Finalmente se pide en la junta general se reconsidere el pago a los señores choferes el mismo que, fue aprobado en un valor de 30 dólares en una junta anterior y se propone que, el valor a pagarse por sus servicios sea de 25 dólares debido la baja rentabilidad de las unidades esta propuesta no es aceptada, argumentando que, este colaborador tiene más trabajo que es conducir y cobrar el pasaje a los usuarios del transporte.

También se sugiere a los directivos de la compañía, se haga un reclamo a la Secretaría de Movilidad o al Municipio el cumplimiento del sistema de recaudo ofrecido por el secretario de Movilidad ya que, sólo así, se evitará el contagio del covid 19 en las unidades de transporte y poder tener una constancia del número de pasajeros levantados diariamente.

Al finalizar el análisis de los puntos del orden del día y la toma de las resoluciones con respecto a los mismos el señor Presidente pide, a los accionistas presentes en la junta general ir a visitar los trabajos del cerramiento del terreno de Monserrat.

9).- CLAUSURA.

Siendo las 13 y 10 minutos del día 26 de junio el señor Presidente da por terminada la sesión de junta general de los accionistas de la compañía de transportes Trans Alfa.

Atentamente:


Señor Cristóbal Caiza
Presidente CIA TransAlfa.


Señor Claudio Vilatufa.
Gerente CIA TransAlfa.


Arq. Miguel Cachimuzel
Secretario.